

este año; acordando tambien que la citada proposi-
ta se remita en testimonio al Excmo. Sr.
Gobernador Político y Militar de esta Plaza p.
su direccion en el modo y forma que esta pre-
venida

Todo lo cual acuerdo este Sr. Ayuntamiento por ante
nos los infrascriptos Sinos mayores de Cavildo y damas fe-

Lambert

Gonzalez

Mano de Juan Maxed

Diligencia / Yo en infrascripto Sino mayor por S. M.
del Sr. M. y Perpetuo Ayuntamiento de
esta Ciudad, doy fe: Que en la mañana de
hoy día de la fha no tubo efecto la celebracion
del Cavildo ordenado que en ella correspondia
mediante no haverse reunido mas que los
Sres D. Victoriano Lopez Alamos, y D.
Mateo Martin Guesca, Regidores, y
D. Fran. de Paula Alcaraz Pomero Di-
putado del comun, los cuales no componen

